



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001829-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuántas ayudas han recibido los de Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 4 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001620, PE/001621, PE/001624 a PE/001626, PE/001710, PE/001824, PE/001829, PE/001838, PE/001840, PE/001844 a PE/001849, PE/001851, PE/001852, PE/001854 a PE/001856, PE/001860 a PE/001863, PE/001866, a PE/001884, PE/001886 a PE/001890, PE/001892, PE/002009 a PE/002014, PE/002016 a PE/002019, PE/002021, PE/002022, PE/002024 a PE/002026, PE/002596 a PE/002600, PE/002602 a PE/002610, PE/002613, PE/002615, PE/002617 a PE/002620, PE/002622, PE/002623, PE/002625, PE/002627 a PE/002632, PE/002635, PE/002641, PE/002646, PE/002649 a PE/002656, PE/002659, PE/002661, PE/002780 y PE/002794 a PE/002796, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1001829, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Juan Luis Cepa Álvarez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cuántas ayudas han recibido los de Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León”.

Recabada información de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente y de Cultura y Turismo en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
- **ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 1 de junio de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



ANEXO I

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1001829

En los últimos cinco años, los hayedos “Cuesta Fría” y “Canal de Asotín” en Picos de Europa, se han beneficiado de las ayudas concedidas y medidas adoptadas respecto del Espacio Natural en el que se ubican, no siendo posible concretar el importe asignado a cada actuación dado que la mayor parte de las mismas son abordadas con personal y medios propios con cargo a la inversión y costes de funcionamiento en la vertiente de Castilla y León del Parque Nacional de los Picos de Europa, habiéndose trabajado, de forma específica en los hayedos que forman parte del Bien “Hayedos Primarios de los Cárpatos y otras regiones de Europa”, en las labores habituales de vigilancia y control, preparación de la candidatura para su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad, colocación de paneles explicativos/interpretativos de cada enclave, limpieza de la senda tradicional que atraviesa la zona núcleo “Canal de Asotín” para permitir el acceso seguro de personas y mantener la integridad del conjunto y, en relación a la zona núcleo “Cuesta Fría”, colaboración con varios Centros de Investigación y Universidades en el proyecto de investigación sobre los efectos de la sequía en el estado competencial y dinámica de los hayedos, caracterización de su zona central como rodal de bosque maduro e incorporación a la Red de Rodales de Referencia y a su visor web en el marco del proyecto LIFE RedBosques.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1001829

En el periodo de tiempo al que hace referencia la pregunta, la inversión ejecutada por la Consejería de Cultura y Turismo en los bienes materiales declarados por la UNESCO como bienes patrimonio de la humanidad en Castilla y León, ha sido la siguiente:

– En la Catedral de Burgos: la inversión ejecutada asciende a 605.231,51 €.

| Catedral de Burgos | |
|--------------------|------------|
| Año | Inversión |
| 2015 | 18.513,00 |
| 2017 | 28.898,66 |
| 2018 | 366.528,01 |
| 2019 | 191.291,84 |



Cabe recordar que en el marco del VIII Centenario de la Catedral de Burgos que tendrá lugar en 2021, la Consejería de Cultura y Turismo, fruto del convenio de colaboración suscrito con el Cabildo Catedralicio viene gestionando el proyecto y la actuación de restauración de los relieves del Trasaltar de la Seo. Se trata de una actuación muy importante desde el punto de vista patrimonial y económico, pues asciende a más de un millón de euros y de la que el gobierno autonómico asume el 50 % de financiación, además de la dirección técnica.

– En las ciudades de Ávila, Salamanca y Segovia se han invertido 1.687.690,94 €, 907.834,14 € y 793.937,71 €, respectivamente.

| Bien | Inversión | | | | |
|---------------------|--------------|------------|------------|-----------|------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Ciudad de Ávila | 1.260.170,86 | 283.401,93 | 98.903,45 | 16.816,00 | 28.398,70 |
| Ciudad de Salamanca | 234.724,97 | 361.538,50 | 141.086,48 | 63.464,15 | 107.020,04 |
| Ciudad de Segovia | 223.268,38 | 20.340,65 | 462.384,73 | 62.344,28 | 25.599,87 |

– En el Yacimiento de Atapuerca la inversión acometida ha sido de 1.025.723,00 €, en el enclave arqueológico de Las Médulas la inversión asciende a 985.000,00 €, de los cuales 205.000 € han ido destinados a gastos de funcionamiento de la Fundación Las Médulas, y en el de Siega Verde la inversión ha sido de 106.566,86 €. En este último yacimiento se está desarrollando un proyecto de cooperación transfronteriza PALEOARTE, “Arte Paleolítico en la frontera”, del cual la Junta de Castilla y León es beneficiario principal, teniendo como socios del mismo a la Fundação Côa Parque y al Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH), que tiene como objetivo seguir avanzando en el trabajo coordinado de cara a la conservación y difusión de este yacimiento y que cuenta con un presupuesto total de 1.415.177,51 €.

| Bien | Inversión | | | | |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Yac. Atapuerca | 110.000,00 | 168.551,00 | 167.545,00 | 429.627,00 | 150.000,00 |
| Las Médulas | Cap. 7: 120.000 Cap. 4: 30.000 | Cap. 7: 120.000 Cap. 4: 30.000 | Cap. 7: 255.000 Cap. 4: 30.000 | Cap. 7: 215.000 Cap. 4: 70.000 | Cap. 7: 70.000 Cap. 4: 45.000 |
| Siega Verde | 10.000,00 | 16.259,70 | 25.106,18 | 4.497,38 | 50.703,6 |

– En el Camino de Santiago se han acometido intervenciones en los bienes culturales ubicados en los municipios de la ruta jacobea que han supuesto una inversión de 2015 a 2017, de 3.609.754,7 € (en 2015: 1.488.602,23 €, en 2016: 1.183.279,52 € y en 2017: 937.872,95 €).

En 2018 se aprobó por el gobierno regional el Plan Jacobeo 2021 de Castilla y León, que se articula en diez programas en los que a su vez se inscribe un total de 65 actuaciones. En 2018 la inversión total realizada fue de 18.354.629,28 € y en 2019 fueron 18.151.038,44 €.